



Honorable Concejo Deliberante
2024

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 60/24

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 60/24

ARTÍCULO 1.- Remítanse a Archivo los siguientes asuntos:

- EX-2024-00012637- -MUNIBAL-HCD: “Petición Particular, suscripta por Gastón H. Bussolini”.
- EX-2024-00012632- -MUNIBAL-HCD: “Petición Particular, suscripta por Massaccesi Oscar Alfredo”.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Extraordinaria, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini – PRESIDENTE – Mercedes Palmades – SECRETARIA.

